



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.

FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; ***“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección” ...***

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS 3-R CAYUMANQUI		
PERSONALIDAD JURIDICA	11		
FECHA DE ELECCIONES	05 de enero de 2020		
HORA	15:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede de la JJVV 3-R Cayumanqui		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Sector San Ramón		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	17/12/2019	N° 14597

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	José Guzmán Fernández
	Horaldo Sánchez Perret
	Cristina Hernández Herrera



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/aaso.-

Quillón, martes 17 de diciembre de 2019